## GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA



## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA Resolución Éjecutiva Regional N° 972-2014-GRA/PR

## VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, la misión de los Gobiernos Regionales es organizar y conducir la gestión pública regional de acuerdo a sus competencias exclusivas, compartidas y delegadas, en el marco de las políticas nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo integral y sostenible de la región; tal como lo prevé el artículo 5° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales;

Que, en efecto y según la normatividad legal pertinente, el período de gestión de cada Gobierno Regional es de 4 años; siendo que la actual gestión deviene desde el año 2007 a la fecha, por haber sido reelegido para el período 2011 al 2014;

Que, la gestión realizada se orientó a la atención de los intereses regionales y de la ciudadanía, a través de los funcionarios de alto nivel que desplegaron sus aptitudes y conocimientos; siendo que en el mismo han participado diversos profesionales y en diversos períodos, motivo por el que se les debe brindar el Reconocimiento Institucional por los valiosos servicios prestados;

Que, en efecto, a través de la Resolución Ejecutiva Regional Nº 015-2011-GRA/PR, se designó al Abog. Víctor Raúl Cadenas Velásquez en el cargo de Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica-GRA, cargo en el que continúa hasta la actualidad;

Que, por los considerandos anteriores, en uso de las atribuciones que la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales confiere al Presidente Regional;

## SE RESUELVE:

ARTÍCULO UNICO.- EXPRESAR el Reconocimiento institucional al ABOG. VÍCTOR RAÚL CADENAS VELÁSQUEZ, por los valiosos Servicios prestados como Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica-GRA, en el período del 06 de enero del 2011 al 31 de diciembre del 2014.

Dada en la Sede de la Presidencia del Gobierno Regional de Arequipa, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año dos mil catorce.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.

GOBIERNO REGIONAL AREQUIPA

r, Juan Manuel Guillen Benavides PRESIDENTE